

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 6 de agosto de 2025

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante relativo a FINTECH INCOME, SICAV (nº registro 547)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de IIC, se COMUNICA, que la sicav mencionada mantiene en su cartera acciones de PETROFAC LTD (PFC LN), con ISIN GB00B0H2K534, que suponen una inversión del 1,54% del patrimonio a fecha de valoración 4 de agosto de 2025. El 30 de abril anterior la compañía no presentó las cuentas auditadas del ejercicio 2024 en plazo y se suspendieron de cotización sus acciones en la bolsa de Londres.

En consecuencia, esta sociedad gestora comunica la imposibilidad de negociar las acciones de PETROFAC debido a esta situación y mantiene dudas sobre el valor razonable de las mismas, por lo que, en aplicación del principio de prudencia decide valorarlas a cero, siendo el impacto en el valor liquidativo de 1.54% del patrimonio a fecha de valoración 5 de AGOSTO de 2025.

La gestora actuará en todo momento en el mejor interés de los accionistas y una vez que se produzcan cambios en la situación por el levantamiento de la suspensión de cotización, se adoptarán las medidas que eviten la generación de conflictos de interés entre inversores y se protegerá la equidad de los partícipes. A tales efectos, se comunicará mediante Hecho Relevante las medidas que se adoptarán.

Se informa que este hecho relevante se publicará en la página web corporativa <https://creand.es/gesalcala-sgiic-sau/> y se incluirá en el próximo informe periódico de al sicav referenciada.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.